



## MUJERES EN LA ACADEMIA: LOS INICIOS DE LA PRESENCIA FEMENINA EN NUESTRA CORPORACIÓN

### WOMEN IN THE ACADEMY: THE BEGINNINGS OF THE FEMALE PRESENCE IN OUR CORPORATION

**Rosa Basante Pol**

Académica de número de la Real Academia Nacional de Farmacia

**corresponding author:** rbasante@ucm.es

#### ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

#### RESUMEN

El 6 de enero 1932, Domingo Barnés Salinas, miembro del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes dirigido por Fernando de los Ríos, en el segundo gobierno de Manuel Azaña, accedió al deseo del Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid de modificar el nombre de esta Corporación por el de "Academia Española de Farmacia", con la finalidad de marcar, con mayor claridad, sus objetivos de "promover y propagar los adelantos de la Ciencia Farmacéutica, fomentar la cultura y contribuir al prestigio de los farmacéuticos". De los 200 miembros que componían el Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid en estos inicios de 1932, todos farmacéuticos y residentes en Madrid, tan solo ocho eran mujeres, un número muy pequeño que hemos de valorar dentro de la situación social y del rol asignado a la mujer en la época; simplemente las dificultades que tenían para cursar estudios universitarios era todo un reto.

Tras la Guerra Civil, y las correspondientes depuraciones, aquellos antiguos académicos que desearan seguir perteneciendo a la Corporación quedaban obligados a presentar la correspondiente solicitud. Ninguna mujer presentó su candidatura a miembro de número, solo tres se mantuvieron en el estatus de académicas correspondientes: Josefina Bayle, Ascensión Mas-Guindal Calderero y Petra Ascensión Vidal Piazuelo.

Desde 1946, mediante un decreto firmado por José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional, la Academia Nacional de Farmacia quedó incorporada al Instituto de España. La entrada de una mujer a esta Corporación no ocurrirá hasta 1955, entonces se incorporará, como académica correspondiente, María Dolores Stamm Menéndez. Tras ella, de manera paulatina, fueron admitidas otras más hasta que, en 1987, una mujer alcanzó el reconocimiento de excelencia como académica de número; será María Cascales Angosto la primera en lograrlo desde que nuestra Corporación formara parte del Instituto de España.

El camino que estas mujeres tuvieron que recorrer hasta alcanzar el máximo reconocimiento, al igual que en otras instituciones científicas o académicas, fue largo y —no pocas veces— preñado de dificultades. Nuestro propósito es analizar quiénes fueron estas pioneras y cuáles los medios y modos que las llevaron a alcanzar sus objetivos.

Nuestra investigación pretende reintegrar sus nombres en la historia, dejar constancia de su esfuerzo, dedicación y constancia y poner en valor su excelencia científica; para ello nos serviremos, básicamente, de los documentos conservados en el Archivo de la Real Academia Nacional de Farmacia.

#### ABSTRACT

*On January 6, 1932 Domingo Barnés Salinas, member of the Ministry of Public Instruction and Fine Arts, directed by Fernando de los Ríos, in the second government of Manuel Azaña, agreed to the desire of the Royal College of Pharmacists of Madrid, to modify the name of this Corporation by the "Spanish Academy of Pharmacy", in order to mark more clearly its objectives of "promoting and propagating the advances of Pharmaceutical Science, promote culture and contribute to the prestige of pharmacists". Of the 200 members that made up the Royal College of Pharmacists of Madrid at the beginning of 1932, all pharmacists and residents in Madrid, only eight were women, a very small number that we have to analyze within the social situation and the role of women at the time; simply the difficulties they had to pursue university studies was a challenge.*

*After the Civil War, and the corresponding purges, those former academics who wished to continue belonging to the Corporation were obliged to present the corresponding request. No woman presented her candidacy for full member, only three remained in the status of corresponding Academics: Josefina Bayle, Ascensión Mas-Guindal Calderero and Petra Ascensión Vidal Piazuelo.*

*Since 1946, by a decree signed by José Ibáñez Martín, Minister of National Education, the National Academy of Pharmacy was incorporated into the Institute of Spain, but we do not know the entry of a woman to this Corporation until 1955, then María Dolores Stamm Menéndez will be incorporated, as the corresponding academic. After her, some were admitted until, in 1987, a woman reached the recognition of excellence as a number Academic, it will be María Cascales Angosto, the first to achieve it since our Corporation was part of the Institute of Spain.*

*The road that these women had to travel to reach the maximum recognition, as in other scientific or academic institutions, was long and — not infrequently — full of difficulties. Our purpose is to analyze who these pioneers were and what were the means and ways that led them to achieve their objectives.*

*Our research aims to re-integrate their names into history, record their effort, dedication and perseverance and value their scientific excellence; for this we will use, basically, the documents preserved in the Archive of the Royal National Academy of Pharmacy.*

#### Palabras Clave:

mujer  
académica  
academia nacional de  
farmacia  
madrid  
españa

#### Keywords:

women  
academy  
academy of pharmacy  
madrid  
Spain



## 1. EL ANHELADO DESEO DE SER ACADEMIA

Los farmacéuticos, como otros profesionales o artesanos, sintieron el deseo y la necesidad de unirse para proteger sus intereses profesionales desde el siglo XVI, así surgieron las diferentes corporaciones y cofradías que, acordes a la evolución de la sociedad, fueron adaptando sus normas a las exigencias de un mundo cambiante.

El camino recorrido por los farmacéuticos, primero para conseguir que su profesión fuera considerada 'arte científico' en 1650; más tarde, en 1737, para lograr la aprobación de los estatutos del Real Colegio de Botánicos de Madrid y, finalmente, la consideración de unos estudios universitarios normalizados en 1845, fue tortuoso pero forjó la urdimbre de una profesión sanitaria que hubo de tomar dos direcciones: una, tras la colegiación obligatoria en 1916, para el ejercicio de la profesión, con la meta puesta en los colegios provinciales de farmacéuticos, cuyos fines eran -primordialmente-, profesionales; y, otra, en el mantenimiento del Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid que se decantó radicalmente por los temas científicos de la profesión. La escisión conllevó a los farmacéuticos a decantarse por una u otra corporación, en función de su actividad profesional, aunque no pocos profesionales optaron por ambas; de los "6.000 farmacéuticos existentes en España, solo 238 pertenecían al Real Colegio" (1).

Anhelaban los miembros del Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid en constituirse en Real Academia, a semejanza de las existentes nacidas en el periodo ilustrado, y aunaron esfuerzos y voluntades para lograr su objetivo.

Los esfuerzos no fueron baldíos y la Real Academia Nacional de Farmacia nació, como Academia Española de Farmacia, el 6 de enero de 1932 (2); ello fue debido "al impulso de políticos y ministros republicanos e institucionistas" (3), posiblemente gracias al empeño del académico, catedrático y ministro de Marina, Francisco Giral Pereira, amigo personal de Domingo Barnés Salinas, miembro del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, dirigido por Fernando de los Ríos, en el Gobierno de Manuel Azaña, quien firmó la referida disposición. Los problemas surgidos con la Academia Española de la Lengua, por el término coincidente de 'Española', hace que, pocos meses después, el 13 de mayo de 1932, Domingo Barnés firmara la disposición por la cual pasó a denominarse Academia Nacional de Farmacia.

Los primeros estatutos de la Corporación, aprobados por orden ministerial de 16 de junio de 1932, definen a la Academia haciendo referencia a sus orígenes: señala los primeros Estatutos, de 1589, correspondientes a la Congregación y Colegio del Señor San Lucas y Nuestra Señora de la Purificación, haciendo hincapié en el carácter de corporación oficial. Nace con la finalidad de "pro-

mover y propagar los adelantos de la Ciencia farmacéutica, fomentar la cultura y contribuir al prestigio de los farmacéuticos" (4). Es decir, recalca su labor científica.

Estos primeros estatutos de la nueva Corporación se ocupan, en su título II, capítulo primero, 'De los Académicos'; enumera tres tipos: honorarios, de número y correspondientes. Respecto a los académicos de número explicita: "Serán Académicos de número los farmacéuticos residentes en Madrid, ejerzan o no la profesión, que soliciten su ingreso o sean propuestos por la Academia y admitidos reglamentariamente" (4). Respecto a los correspondientes, afirma que serán: "farmacéuticos no residentes habitualmente en Madrid, y los de número cuando trasladen su residencia a otra localidad" (4). En ningún caso se presenta limitación en la cantidad de miembros; realmente entendemos que no era difícil ser académico en esta primera etapa, sólo hacía falta voluntad para ello.

Los deberes de académicos de número y correspondiente sí eran diferentes, al igual que sus derechos:

"Los Académicos de número contraen además la obligación de contribuir al sostenimiento de la Academia con las cuotas de ingreso y ordinaria que señale el Reglamento y las extraordinarias que se establezcan, y aceptar los cargos para los que se les elija si no hay impedimento grave. Los Académicos correspondientes abonarán sólo derechos de ingreso" (artículo 7).

Es decir, los académicos numerarios tenían que abonar de su peculio no solo los derechos de ingreso sino las cuotas, entre otras la suscripción a la revista, órgano de expresión de la Academia, *Anales de la Academia Nacional de Farmacia*, que este año celebra su noventa aniversario, perdiendo -en caso de impago- la condición de académico.

La Junta de Gobierno, órgano director de la Academia, quedaba compuesta por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y bibliotecario; se establecen dos comisiones: la de admisiones y la económica, y siete secciones: 1. Ciencias Fisicoquímicas, 2. Ciencias Naturales, 3. Análisis, 4. Higiene y Bacteriología, con sueros y vacunas, 5. Legislación y Deontología, 6. Historia y Bibliografía y 7. Farmacia Galénica e industrias farmacéuticas. Cada sección elegiría, entre sus miembros -de número o correspondientes- a su presidente, vicepresidente y dos secretarios.

En 1935 se redacta un proyecto de modificación de los estatutos, que cristaliza en junio de 1936, aunque no nos consta que llegara a ver la luz (5); tal vez lo más destacable de esta norma sea la limitación a 40 de los miembros numerarios, de los cuales 35 serían farmacéuticos y los cinco restantes cultivadores de "ciencias afines". El número de académicos correspondientes sería ilimitado. Los numerarios deberían residir en Madrid y los correspondientes en Madrid o en cualquier otro lugar de España, pero para ser admitidos tendrían que presentar un trabajo original del que se eximía



a los de número. Para potenciar el fin científico de la Academia se exigía para su ingreso, a los académicos de número, méritos científicos o/y profesionales destacados.

Tras la Guerra Civil, el Subsecretario del Ministerio de Educación, Alfonso García Valdecasas, aprueba los acuerdos de la Real Academia de Farmacia, referentes al restablecimiento de la vida científica de la Corporación, que conservará el título de Real, sus trabajos de 'depuración' de sus académicos y los de reorganización de la Corporación (3).

Finalizada la Guerra Civil la Academia Nacional de Farmacia procedió, como el resto de los organismos con vinculación estatal, a la realización de un proceso de 'depuración', de acuerdo con las normas dictadas por el Ministerio de Educación. Se designó una Junta depuradora para asumir estas funciones. El procedimiento consistía en enviar, a los antiguos académicos, una circular, con rango de declaración jurada, en la que se solicitaban los datos personales y profesionales, a la par que se les preguntaba sobre sus deseos de seguir perteneciendo a la Corporación; en caso afirmativo, deberían contestar un cuestionario normalizado, con dieciséis preguntas, además de consignar los nombres de los farmacéuticos que supiesen "fallecidos y asesinados desde el 18 de julio, para completar la información abierta por esta Academia" (3). Realmente el procedimiento no fue una 'depuración', sino una 'autodepuración': tan solo presentaron el documento aquellos que sabían que iban a ser admitidos; a los encarcelados o exiliados, presumiblemente, ni siquiera se le envió la solicitud o, al menos, no presentaron declaración jurada; sirvan de ejemplo los casos de las hermanas Rosa María y Concepción Martín de Antonio, José Giral Pereira o Alberto Chalmeta (6). Examinadas las declaraciones juradas presentadas ante la Junta depuradora, esta envió, el 13 de octubre de 1939, a todos los académicos calificados como 'Adicto al Régimen', una circular confirmándoles su continuidad como académicos correspondientes; para pasar a ser académicos de número deberían dirigir, al presidente de la Real Academia de Farmacia, una solicitud en la que hiciesen constar sus méritos, si era licenciado o doctor, y el expreso deseo de que sus expedientes pasasen a la "Comisión nombrada al efecto" (3). Tres mujeres: Amalia Pla Riaza, Ascensión Mas-Guindal y Petra Vidal Piazuolo manifestaron su deseo de continuar perteneciendo a la Corporación y, con ello, su no pertenencia a la masonería.

## 2. LAS PRIMERAS ACADÉMICAS NUMERARIAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA

Los estatutos de 1932 obligaban a la publicación anual de los miembros de la Academia. La primera relación se hace pública en diciembre de 1933 (6); de los 200 académicos de número, considerados fundadores de la Academia, tan solo figuran siete mu-

jer: María Josefina Bayle, Mercedes Jurado, María Concepción Martín de Antonio, Rosa María Martín de Antonio, María Ascensión Mas-Guindal, Amalia Pla Riaza y Petra Ascensión Vidal Piazuolo; en un documento mecanografiado, conservado en el archivo de la Corporación, que acompaña a los Estatutos aprobados en 1932, figura otra mujer; María Luisa Sánchez Soto (7). Serían ocho, que conocamos, las numerarias fundadoras, el 4% del total de miembros, de las cuales cuatro desempeñaron cargos en los órganos de gobierno de la Academia, bien como miembros de alguna de las comisiones o de las secciones correspondientes. Lógicamente las numerarias, todas farmacéuticas ejercientes o no, eran residentes en Madrid (8) como exigían los Estatutos.

Sin duda ser académico numerario era un honor, significaba haber alcanzado el más alto nivel de excelencia, lo que no excluía que, económicamente, fuera gravoso; pero era un modo de colaborar al mantenimiento de la Academia (9).

Tras la modificación estatutaria propuesta en junio de 1936, todas las mujeres fueron relegadas a académico correspondiente, quizás por falta de méritos científicos constatados u otras causas, lo cierto es que, en 1939, ninguna llegó a acceder a numeraria, porque tampoco hicieron la preceptiva solicitud para ello (10). Cabría preguntarse el por qué, ¿no se consideraban con méritos suficientes o, sabiendo la gran reducción ocurrida en el número de académicos de número, entendían que no serían elegidas?

Lo que es un hecho cierto es que, tras la Guerra Civil y hasta el enero de 1987, en que tomó posesión de su plaza de aca-

JUNTA DE GOBIERNO	
Presidente.....	José Casares Gil.
Vicepresidente 1.º.....	Joaquín Mas y Guindal.
Vicepresidente 2.º.....	Torbio Zúñiga S. Cerrudo.
Vicepresidente 3.º.....	Manuel González Jantusi.
Fiscal-Interventor.....	Felipe García Dorado.
Tesorero.....	Wenceslao Carredano.
Bibliotecario.....	Francisco J. Blanco Juste.
Secretario general.....	Eugenio Selva Martí.
Vicesecretario.....	Luis Palacios M. Pelletier.
Archivero.....	Rafael Sánchez Martínez.
Delegado de Relaciones Culturales.	Celso Revert Cutilas.

SECCIONES	
Primera.—QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA.	Segunda.—QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOQUÍMICA.
Presidente..... José Casares Gil.	Presidente..... Antonio Piñarroso.
Vicepresidente..... José Renedo S. Bravo.	Vicepresidente..... Rufino Escobedo Ortega.
Secretario..... Eugenio Selva Martí.	Secretario..... Antonio de la Vega Samper.
Vicesecretario..... Enrique Ferrero Ponda.	Vicesecretario..... Rafael Sánchez Martínez.
Tercera.—CIENCIAS NATURALES	Cuarta.—MICROBIOLOGÍA
Presidente..... Joaquín Mas y Guindal.	Presidente..... Juan Bautista Gómiz.
Vicepresidente..... Felipe García Dorado.	Vicepresidente..... Higinio Estébanez.
Secretario..... Ascensión Mas Calderero.	Secretario..... Ramón Turrientes.
Vicesecretario..... José de la Vega y Portilla.	Vicesecretario..... Celestino Graño Cora.
Quinta.—BROMATOLOGÍA E HIGIENE	Sexta.—FARMACOLOGÍA
Presidente..... Modesto Maestro Ibáñez.	Presidente..... Manuel González Jáuregui.
Vicepresidente..... Luis Mas Eleicogui.	Vicepresidente..... Salvador Serra Abril.
Secretario..... Miguel Comenge Gierpe.	Secretario..... Apolonio López Ciudad.
Vicesecretario..... Paulino Borrillo Nueda.	Vicesecretario..... José Rodríguez de Silva.
Séptima.—LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA	Octava.—HISTORIA Y BIBLIOGRAFÍA
Presidente..... Ramón Herrero de la Orden.	Presidente..... Rafael Roldán Guerrero.
Vicepresidente..... Alberto W. Blanco.	Vicepresidente..... Francisco J. Blanco Juste.
Secretario..... Fernando Herquiza y Vidal.	Secretario..... Santiago Aparicio Llorente.
Vicesecretario..... José Lancha de Lara.	Vicesecretario..... María Josefina Bayle.
Novena.—FARMACIA GALENICA	Décima.—FARMACÓPEAS
Presidente..... Luis Pérez de Albeniz.	Presidente..... Celso Revert Cutilas.
Vicepresidente..... Emilio Alcobilla.	Vicepresidente..... Luis Blas Alvarez.
Secretario..... Luis Benito Campomar.	Secretario..... Luis Palacios M. Pelletier.
Vicesecretario..... Ricardo Labiaga Cerrudo.	Vicesecretario..... Eduardo Trada.

COMISIONES PERMANENTES	
DE ADMISIONES	ECONOMICA
Presidente..... El Secretario general.	Presidente..... El Interventor.
Vicepresidente..... Emilio Alcobilla.	Vicepresidente..... Julio Delgado Llorente.
Secretario..... Emiliano Colmenar.	Secretario..... Antonio Pizarroso.
Vocales..... Mamerto Sams.	Vocales..... Wenceslao Carredano.
..... Acepción Vidal.	..... Concepción Martín de Antonio
	..... Jacinto Martínez.

Composición de la Junta de gobierno, secciones y comisiones permanentes vigentes para el año 1932. Anales de la Academia Nacional de Farmacia. (1932), 1(2): [contraportada]. 31/06/1932.





démica de número María Cascales Angosto -icasi medio siglo!- no hubo ninguna mujer que alcanzara el máximo nivel en la Corporación y tampoco, como luego veremos, fueron muchas las elegidas como académicas correspondientes.

Sin menoscabo del aserto precedente, hay que reconocerles a las mujeres un gran mérito simplemente en tener la oportunidad de una formación igualitaria, lo cual constituía una meta difícil de alcanzar.

Si bien es cierto que el ilustrado beneditino Benito Jerónimo Feijoo abogó por la instrucción femenina, consagrando uno de los discursos más largos del primer tomo de su *Teatro Crítico Universal*, el discurso xvi, a la defensa de la mujer para “desengañar el error común respecto a la inferioridad de la mujer” (11); no cabe duda que tal ‘error’ tardaría siglos en superarse.

Estas pioneras farmacéuticas reunieron dosis incontestables de valentía y tesón, porque a la mujer, excepto individualidades, nos estuvo vedado el acceso a la enseñanza universitaria y actividades científicas hasta los finales del siglo XIX, utilizando argumentos que hoy nos parecerían ridículos y ofensivos, como la inconcebible convivencia en las aulas de hombres y mujeres, o la inferioridad intelectual de la mujer frente al varón, manifestando que “el peso específico de la sustancia gris es mayor en el hombre”, o que “el cerebro de la mujer está constituido para producir sensaciones más bien que pensamiento, circunstancia que le impide ejercer profesiones para las cuales es necesaria la fuerza intelectual” (12). Incluso Santiago Ramón y Cajal llegó a escribir que la mujer “es el cebo con que la naturaleza atrae al hombre, a fin de asegurar la permanencia de la especie” (13); o que “la mujer intelectual, es decir la joven adornada con carrera científica o literaria, constituye especie muy rara en España. . . abunda, por el contrario, en el extranjero. . .” (14); opinión bastante elocuente respecto al pensamiento sobre la mujer de muchos intelectuales de comienzos del siglo XX; algo que, aunque no se justifique, es culturalmente comprensible, porque la realidad era la desigualdad entre ambos sexos, fue -y a veces sigue siendo- grande.

Por referirnos a los accesos de la mujer a los estudios de Farmacia, la presencia femenina en las aulas, en el primer cuarto del siglo XX, era insignificante; sirva de ejemplo que, en el decenio de 1900 a 1909, tan solo se licenciaron en la Universidad Central tres mujeres, aumentaron a nueve entre los años de 1918 a 1923 (15). Es tras los años de la Guerra Civil cuando se produce un avance significativo de la presencia de la mujer en las aulas de las Facultades de Farmacia de las universidades españolas; a partir del curso 1945/46 la mayoría de los discentes son mujeres (16), tendencia que se sigue manteniendo en la actualidad.

Veamos los méritos académicos, científicos y/o profesionales de estas pioneras académicas (17).

## 2.1. Josefina Bayle Comas

Natural de Casas del Monte, una localidad cacereña, cercana a Plasencia; vio la luz el 21 de abril de 1908. Se trasladó a Madrid para estudiar en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, ubicada en la que hoy es sede de la Real Academia Nacional de Farmacia. Durante el periodo de licenciatura obtuvo dos sobresalientes y una matrícula de honor. El título de Licenciada en Farmacia le fue expedido el 22 de marzo de 1930 (18).

Su actividad profesional la inicia como “Ayudante gratuito de clases prácticas de Historia de la Farmacia”, cuyo catedrático era Rafael Folch Andreu, durante el curso 1931-1932 (19), al tiempo que es nombrada regente de una farmacia, durante unos meses, entre enero y julio de 1931, en Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).

Es admitida, el 31 de marzo de 1932, en la Academia Española de Farmacia; tal vez su valedor fue Rafael Folch; desde 1932 hasta 1936 perteneció como académica de número, desempeñando el cargo de vicesecretaria de la sección de Historia y Bibliografía.

Pocos meses después, el 5 de julio de 1932, se integra en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, le corresponde el número de colegiado 960 (20) y pasó a ejercer, con botica abierta, en la localidad madrileña de Pozuelo de Alarcón (20). Continuó su formación realizando un par de cursillos, de seis meses de duración cada uno, en el Instituto Nacional de Higiene en Madrid y en el Hospital Provincial de Madrid.

El 29 de noviembre de 1936 su farmacia, como tantas otras, fue saqueada por las tropas; no volvió a ejercer en Madrid.

En 22 de junio de 1939 presenta una declaración jurada en la que manifiesta que, aunque siempre fue partidaria de una ‘política de orden’, no perteneció a ningún partido político, no se



María Josefina Bayle ARANF, s/c



80

ACADEMIA NACIONAL  
DE  
FARMACIA

**DECLARACIÓN JURADA**

D.ña María Josefina Bayle Comaf, edad            años, residencia           ,  
provincia           , domicilio           , teléfono           ,  
cargo profesional actual           ,  
o de otra naturaleza           

¿Desea seguir perteneciendo a la Corporación? Si  
En caso afirmativo, sirvase contestar al siguiente cuestionario:

1.º Ideología política anterior al 18 de julio de 1936             
2.º ¿Estaba en la zona nacional al estallar el Movimiento? Si  
3.º ¿Ha permanecido en ella hasta el fin de la guerra?             
4.º Cargos profesionales y políticos que en ella ha desempeñado           

---

5.º ¿Se encontraba en zona roja al producirse el Glorioso Alzamiento Nacional, ¿pudo trasladarse a la zona liberada? Si  
6.º ¿Prestó adhesión al Gobierno marxista o a alguno de sus autónomos, después del 18 de julio de 1936, espontáneamente o coaccionado?             
7.º ¿Ingresó en algún partido o sindicato después del 18 de julio de 1936? En caso afirmativo, ¿desempeñó algún cargo de dirección o confianza?             
8.º ¿Contribuyó a suscripciones, donativos, etc., destinados a combatir el triunfo del Movimiento Nacional?             
9.º ¿Pertenece a la masonería?             
10.º Cargos profesionales que ha desempeñado durante el periodo de la dominación marxista             
11.º ¿Ha pertenecido al Ejército rojo? ¿En qué cargo? ¿Voluntario, obligado?           

Declaración jurada de María Josefina Bayle. Madrid, 22/06/1939. (ARANF, 187/2).

encontraba en 'zona nacional' al estallar la guerra y no pudo pasar a esta porque, antes de la entrada de las tropas franquistas, fue obligada a abandonar Pozuelo de Alarcón, donde tenía su farmacia, la cual fue saqueada por las tropas de Francisco Galán el 29 de noviembre de 1936. No la obligaron, ni quiso adherirse, al 'Gobierno marxista'; nunca perteneció al 'Ejército rojo' y, aun cuando recibió en varias ocasiones impresos de la CNT para que se adhiriera, no lo hizo (21).

Las dos personas de solvencia a las que señala como garantes de su actuación durante el periodo de la 'dominación marxista' son Andrés Arroyo, médico de Pozuelo de Alarcón, y Francisco Sierra, maestro nacional de Besanler (Alicante). Entre los asesinados y fallecidos durante la contienda cita al "Compañero de Pozuelo Dr. Narciso Jimeno Bayón", el cual se ausentó del pueblo y, al no volver a saber nada de él, supone ha sido asesinado. Al final constan

las firmas de José Casares Gil, Rafael Roldán y Wenceslao Carredano bajo la frase, de puño y letra de cada uno, de "Adicta a la Causa" (21).

Tras la contienda regresó a Plasencia y allí, en el Instituto de Segunda Enseñanza 'Gabriel y Galán', impartió docencia en la Cátedra de Físico-Química durante el curso 1941/42, al año siguiente pasará a ejercer como maestra de primera enseñanza del grupo escolar 'Ramón y Cajal', ocupándose de la realización de "ensayos de psicología-pedagógica" (22).

En 1944 obtiene, por concurso de méritos, la vacante de Inspector Farmacéutico Municipal de Cabezuela del Valle (Cáceres), que conllevaba la de analista en la 'Obra Sindical 18 de julio'.

Josefina Bayle causó baja voluntaria en la Real Academia de Farmacia, a solicitud propia, el 20 de enero de 1944, la formuló desde Plasencia.





Mercedes Jurado Esteban. Ficha de colegiada. ACOF-M, 387/9

## 2.2. Mercedes Jurado Esteban

Natural de Atienza (Guadalajara), vino al mundo en el noviembre de 1898. Licenciada en Farmacia por la Universidad de Madrid; su primera actividad profesional fue como regente de la farmacia de la viuda de Sanz, en Cogolludo (Guadalajara) (23). En los inicios de 1922 se trasladó a Madrid; se inscribió en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid el 14 de enero de 1922, se le asignó el número de colegiada 421 (23). Su oficina de farmacia, de la que era propietaria, estuvo ubicada en Madrid, calle Luisa Fernanda 15 [17]; la abandonó en noviembre de 1936 porque "fue destruida por una bomba de aviación..." (23).

Académica numeraria fundadora de la Academia Nacional de Farmacia, había sido admitida en el Real Colegio de Farmacia de Madrid el 21 de junio de 1922 (24). Participó el nacimiento de la empresa de distribución farmacéutica COFARES. Falleció en Madrid, en 1979.

## 2.3. Concepción Martín de Antonio

Pocos datos conocemos de esta farmacéutica, además, de que ejercía su actividad profesional en la farmacia de la madrileña calle Colón 6, de la que era propietaria su hermana Rosa María, y en la cual todas las empleadas eran mujeres (25), algo especialmente 'raro', y así lo comenta en una entrevista concedida a la periodista Josefina Carabias: "Chocaba mucho en Madrid ver una farmacia dirigida por dos mujeres. La gente venía aquí y preguntaba por el boticario, salía yo y se sorprendía muchísimo [...] De esto hace doce años [1920], hoy [1932] se han acostumbrado...", incluso el titular del artículo era significativo: "¿Llegarán las mujeres a monopolizar la carrera de Farmacia?" (26), la tendencia ya era clara.

Defensora, como su hermana, de los ideales republicanos; fue miembro directivo de la Juventud Femenina Radical-Socialista.

Fue admitida, en el Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid, el 21 de junio de 1927; académica numeraria fundadora de la Academia Nacional de Farmacia, desempeñó en ella el cargo de miembro de la comisión permanente económica, al menos en 1932/33 (3).

## 2.4. Rosa María Martín de Antonio

Nacida en Guadalajara, hacia 1891; licenciada en Farmacia por la Universidad Central en 1916, cursó con anterioridad los estudios de Magisterio. Se inscribió en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid en 1918, fue la segunda mujer colegiada, tuvo el número 234.

Propietaria, en Madrid, de la oficina de farmacia sita en Colón 6, ejerció en ella desde 1917 a 1939; tuvo laboratorio anejo, posiblemente desde 1928. El 21 de junio de 1922 fue admitida en el Real Colegio de Farmacia de Madrid; en 1932 se convirtió en académica numeraria fundadora de la Academia Nacional de Farmacia; perteneció a esta Corporación hasta 1936.

Firme defensora de las ideas republicanas, perteneció a la Junta directiva de la Juventud Universitaria Femenina, asociación de intelectuales activistas que demandaban la igualdad de género, de ella fue contadora en 1922.

En 1933 la Junta Consultiva de la Beneficencia del Ayuntamiento de Madrid la nombró Jefa Farmacéutica del distrito del Hospicio (25).

Fue la primera mujer en pertenecer a la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid; se integró en ella en julio de 1936, tras ser incautado el Colegio por un Comité del Frente Popular compuesto por farmacéuticos. Por esas mismas fechas se procedió a la incautación de la Academia Nacional de Farmacia; se estima que en ello tuvo un papel primordial la académica Rosa María Martín de Antonio. Tras la contienda se exilió en Venezuela.



Rosa Martín de Antonio y Conchita Martín de Antonio entrevistadas por Josefina Carabias. Estampa, 5(227): 7. Madrid, 14/05/1932



## 2.5. Ascensión Mas-Guindal Calderero

Nacida en Madrid, en el verano de 1904 (22/06); hija del farmacéutico militar Joaquín Mas-Guindal, cursó los estudios de la Licenciatura en Farmacia en la Universidad Central, obtuvo el título de licenciada en julio de 1928, con premio extraordinario de licenciatura.

El 21 de noviembre de 1929 fue admitida en el Real Colegio de Farmacia de Madrid, consta como domiciliada en la calle Hortaleza 61; desde su fundación fue académica numeraria de la Academia Nacional de Farmacia, hasta junio de 1936, en que pasó a académica correspondiente; no solicitó el paso a académica de número.

Firmó su declaración jurada el 18 de julio de 1939; en ella manifiesta que vive en Madrid, en la calle Hortaleza 61, que su ideología antes del 18 de julio de 1936 era de 'derechas', que no se encontraba en 'zona nacional' al estallar la guerra y que no pudo pasarse a ella, pero no prestó adhesión al 'Gobierno marxista' aunque, en agosto de 1938, ingreso en el Sindicato de Farmacéuticos de la UGT en el que no desempeñó cargo alguno, ni contribuyó con suscripciones o donativos para combatir el triunfo de las tropas franquistas. Durante los años de la guerra fue farmacéutica regente de la Farmacia 'El Globo', cargo que desempeñaba desde 1935.



Ascensión Mas-Guindal Calderero. Fotografía de Amer. 21/09/1931. ARANF, 14.453

Perteneció al Socorro Blanco a fin de colaborar al triunfo del 'Movimiento Liberador de España'. En su expediente no señala a ningún académico marxista o que colaborarse con ellos. Como personas de solvencia que pudieran avalarla remite a Toribio Zúñiga, Secretario general de la Academia Nacional de Farmacia, y a su padre, Joaquín Mas-Guindal. Al final de su declaración, como en otros expedientes, y bajo el lema "Adicta a la Causa", constan las firmas de José Casares Gil, Wenceslao Carredano y Rafael Roldán.

Durante los primeros años del Franquismo continuó ejerciendo como regente de la Farmacia 'El Globo'; en 1941 se inscribió en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, tuvo el número de colegiado 1.333 (27).

Desarrolló una intensa actividad como colaboradora en diferentes revistas profesionales: *Farmacia Nueva*, *Boletín Informativo del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos*, *Anales de la Real Academia de Farmacia*, *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, etc.; publicó algunas monografías en colaboración con su padre, entre ellas *Las plantas oleaginosas y Plantas productoras de esencias, resinas y derivados*.

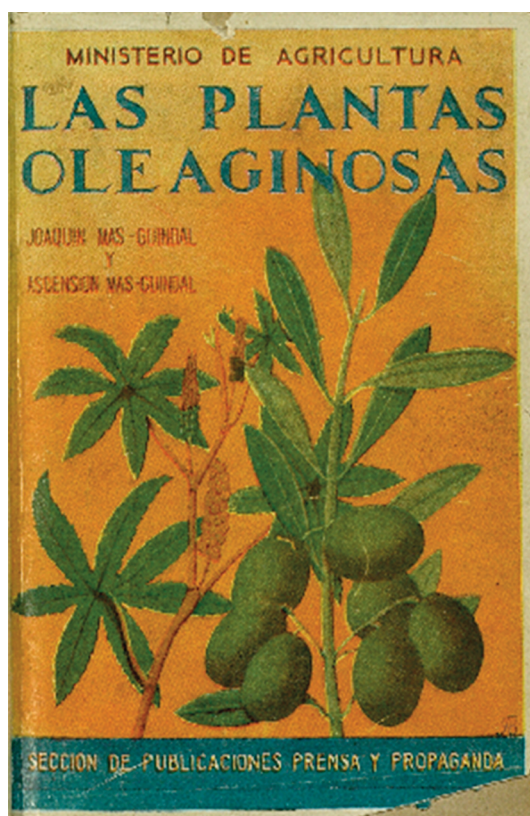
Tuvo un interés especial hacia el estudio de la cosmética y la perfumería: en 1936 presentó a la Academia el trabajo "Los materiales farmacológicos empleados en la antigüedad en la perfumería y embellecimiento de la mujer", que leyó en la sesión pública celebrada el 8 de junio de 1936. Finalizada la Guerra Civil participó activamente en las actividades de la Sección Femenina, formando parte del equipo editorial de la revista y *Revista para la Mujer*, en la que dirigió un consultorio sobre higiene y belleza.

Ascensión Mas-Guindal desempeñó, desde la fundación de la Academia, el cargo de secretaria de la sección 3ª; Ciencias Naturales; permaneció en este puesto, al menos, hasta 1942, siendo académica correspondiente. El manto protector de su padre era evidente; no por casualidad este asumió el puesto de presidente de la referida sección, amén de vicepresidente 1º de la Junta de Gobierno, hasta su muerte, acaecida en 1945.

Fue galardonada en algunos de los certámenes científicos organizados por la Real Academia de Farmacia; entre ellos el premio *Laboratorio Chemia* (1942), por el trabajo "Datos históricos sobre los materiales farmacéuticos importados de América en el siglo XVI", o el premio *Laboratorio Fernández Canivell* (1948) por "Contribución al estudio de las plantas narcóticas alucinadoras y metagnomígenas".

Tuvo farmacia abierta en Madrid, en la calle Embajadores 122. Falleció el 15 de agosto de 1971; la Real Academia de Farmacia, a través de su secretario académico, Nazario Díaz López, expresó, el 17 de septiembre de 1971, su pésame a Antonio Mas-Guindal, hermano de la fallecida.





## 2.6. Amalia Pla Riaza

Nacida en Madrid, el 1 de noviembre de 1893; su segundo apellido fue Gandía, pero al contraer matrimonio, en 1920, con Esteban Riaza, adoptó el de este (28), y como tal figura en la relación de académicos fundadores de la Academia Nacional de Farmacia y en la declaración jurada que realizó en 1939.

Finalizó los estudios de Farmacia en la Universidad Central en 1917. Se inscribió en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid el 14 de julio de 1921, tuvo el número de colegiado 400, e inició su actividad profesional como propietaria titular de la oficina de farmacia ubicada en la calle Lagasca 116; más tarde se trasladó al Paseo de Extremadura 92.

Fue admitida, en el Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid, el 21 de junio de 1922, estaba domiciliada en Madrid, Diego de León 9; tuvo la consideración de académica numeraria fundadora de la Academia Nacional de Farmacia, hasta su paso a correspondiente en junio de 1936.

En julio de 1936 se hizo cargo de la farmacia de la viuda de Marín, ocupándose, un mes después, de la regencia de esta farmacia. En 1937 trabajó en la farmacia de los herederos de Cespedosa. Estuvo afiliada a la CNT; de hecho, la farmacia de Lagasca 116, en la que figura como propietaria, había sido incautada por la Asociación de Auxiliares de Farmacia.

En su declaración jurada, firmada en 1939, señala que nunca perteneció a ningún partido político, que no se encontraba

en la 'zona nacional' al estallar la guerra y que, a pesar de intentarlo, no pudo pasarse a la 'zona liberada'; no desempeñó ningún cargo político o de representación profesional, aunque sí estuvo afiliada a la CNT. Nunca perteneció al 'Ejército rojo' y, al ser preguntada por los posibles académicos destacados por su 'significación marxista', responde que "por mi vida de aislamiento desconozco la actuación de mis compañeros". Como personas de solvencia que avalaran su actividad durante el período bélico menciona a Marcelino Riasa Díaz, Jefe de la Bandera de Falange, domiciliado en Alcalá 161, y al farmacéutico Alfonso Cespedosa; entre los fallecidos o asesinados durante la contienda cita a Andrés Marín, farmacéutico en la calle Lagasca 126.

Los responsables del proceso de 'depuración' académica pidieron, en este caso concreto, un informe sobre las actividades políticas de Amalia Pla, antes y después del 18 de julio de 1936; lo emitió el Jefe provincial del Servicio de Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S de Madrid, quien lo remitió el 16 de agosto de 1939, tal vez por la implicación política de su esposo. En dos documentos aparece su nombre como 'pendiente de revisión' junto a otros académicos correspondientes, como Vicente Brull y Ausina y Gonzalo Cruz García, de Madrid, o Cándido Rodríguez Mata, de León (21). Tal vez su situación no era buena y, 'obligada por las circunstancias', Amalia Pla causa baja en la Real Academia poco después.

Women in the academy: the beginnings of the female presence in our corporation

634

Rosa M. Basante Pol

An. Real Acad. Farm. Vol. 88. Nº extra (2022) - pp. 627-646





Amalia Pla Gandía. Ficha de colegiada. ACOF-M, 456/16

### 2.7. María Lourdes Sánchez Soto

Natural de Madrid; cursó los estudios de la Licenciatura en Farmacia en la Universidad Central, los cuales finalizó en 1928. Se integró en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid el 27 de febrero de 1930, le fue asignado el número de colegiado 794 (29).

Inicialmente tuvo oficina de farmacia, con laboratorio anejo, en Fuentidueña del Tajo (Madrid), cuya apertura solicitó en 1932. Pudiera ser académica porque su nombre, aunque no figura en el listado elaborado en 1933, si se hace constar, con domicilio en Madrid, San Bernardino 1, en un folio mecanografiado adjunto a los Estatutos de 1932 (7).

Tras los años de la guerra, en 1941, se había trasladado a Madrid; fue propietaria de la oficina de farmacia sita en Francos Rodríguez 86.



María Lourdes Sánchez Soto. Orla de la promoción 1928 de la Licenciatura en Farmacia de la Universidad de Madrid. Colección particular

### 2.8. Petra Ascensión Vidal Piazuelo

Nacida en Puebla de Híjar (Teruel), en la primavera de 1901 (13/05) (30); verificó los dos ejercicios del grado de Bachiller el 10 de junio de 1914, en Madrid, en el Instituto 'Cardenal Cisneros', obtuvo en ellos la calificación de sobresaliente; el título correspondiente le fue expedido, el 9 de agosto de 1916, por el Rector de la Universidad de Madrid (31).

Se matriculó en la Universidad de Santiago, en la Facultad de Farmacia, para realizar las materias exigibles para el ingreso, superando en el curso 1915-1916, con la calificación de aprobado, las materias de Química general, Mineralogía y Botánica y Zoología; suspendió la Física general. En septiembre de 1916 (30/09) se matricula de la asignatura pendiente en la Universidad Central; superada esta materia, inicia los estudios específicos correspondientes a la Licenciatura de Farmacia, finalizándolos, con 19 años, el 26 de julio de 1920; el título le fue expedido, por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el 29 de julio del mismo año (31).

En la orla de la promoción del año 1920, a la que ella pertenecía, solo figuran seis mujeres; en ella se encuentra Adrián Ayala Plaza, mi suegro, que me contó algunas anécdotas, mostrándome los *Farmacogramas*, realizados en junio de 1948, como homenaje a su promoción, por Manuel Jiménez, con dibujos de L. Tíno (32), quien dedica estos versos a Ascensión Vidal: "ASCENSIÓN VIDAL y tal / sé si es bueno o malo / que los fármacos dispensen, / en la calle Eloy Gonzalo. / Y como López Muñoz / yo tengo un surtido atroz, / más quiero que se me crea / que sé la Farmacopea. / Y "colorín coloreando..." / porque aquesta semblanza / se va acabando".

Realizó su tesis doctoral bajo la dirección de José Casares Gil; llevó por título "Análisis capilar sobre los medicamentos galénicos"; la finalizó en el curso 1921/22 (31). Trabajó sobre coloides con José Ranedo Sánchez y el Dr. Ostwall (33); y sobre fenoles con el Dr. Aguyó, entre 1927 y 1930, en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

El 24 de septiembre de 1920 se integró en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, le correspondió el número 365. Un par de años después, el 4 de mayo de 1922, fue admitida en el Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid; en 1932 pasó a ser académica fundadora de la Academia Nacional de Farmacia, desempeñando, entre 1932 y 1933, el cargo de vocal de la comisión de admisiones.

En la década de 1930 ejerció como garante de los Laboratorios Glaxo "de Inglaterra", y era propietaria de una oficina de farmacia en Madrid, Eloy Gonzalo 27, que: "durante la dominación roja fue incautada por la UGT (auxiliares de Farmacia)" y luego intervenida por el Estado. Durante los años de la contienda vivió en Ceuta, junto a su marido; ella dejó un regente de su confianza que



Petra-Ascensión Vidal Piazuelo. Ficha de colegiada. ACOF-M, 265/3.

fue desposeído del puesto cuando la UGT se hizo cargo del local, la central sindical puso al frente a dos farmacéuticos de su confianza: primero a Daniel Abad y, luego, a Amalia Iniesta (21). Finalizada la guerra, Petra Vidal regresó a Madrid, ejerciendo de nuevo en la oficina de farmacia de la calle Eloy Gonzalo 27.

Realizó su declaración jurada el 21 de julio de 1939; en ella afirma que ejerce como farmacéutica en Madrid, calle Eloy Gonzalo 21; de ideología política 'De Orden'; pasó la Guerra Civil en Ceuta, con su marido, médico militar "afecto al Glorioso Movimiento"; no desempeñó ningún cargo político, ni prestó adhesión al 'Gobierno Marxista', estuvo afiliada a la Falange y, para contribuir al triunfo, del 'Movimiento Liberador de España' hacía "labores de punto y ropa para el Frente y Hospitales" (21). Consignó, además, que a su hermano Pedro, farmacéutico establecido en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), de tan solo 26 años, fue asesinado en julio de 1936. Al pie de su declaración quedó anotado "Readmitida en Junta de Gobierno del 30 de octubre de 1939", firmado por Toribio Zúñiga, secretario perpetuo.

Fue fundadora de la empresa COFARES y, entre 1957 y 1962, entregó a la Real Academia de Farmacia algunas de sus pertenencias (34). Según su testimonio, era la única doctora entre las académicas fundadoras de la Academia Nacional de Farmacia. La Real Academia Nacional de Farmacia le concedió su máxima distinción, la 'Medalla Carracido', en su categoría de bronce, en 1985. Estuvo casada con el coronel médico Nicomedes Sánchez Esteban. Falleció, en Madrid, el 22 de noviembre de 1989.



Dibujo de L. Tínao [c. 1948] (32)

### 3. EL INGRESO DE LA REAL ACADEMIA DE FARMACIA EN EL INSTITUTO DE ESPAÑA Y LOS ESTATUTOS DE 1947

Desde 1946, mediante un decreto firmado por José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional, la Academia Nacional de Farmacia quedó incorporada al Instituto de España. Con fecha de 9 de agosto de 1946 se aprueba una nueva ordenación de la Real Academia de Farmacia (BOE 26/09/1946) y, pocos meses después, los nuevos Estatutos (Decreto 07/02/1947) y un nuevo Reglamento (Orden 08/04/1947). Me referiré a algún aspecto de esta normativa.

En el capítulo primero, dedicado al "Carácter y fines de la Academia", se establece: "La Real Academia de Farmacia como Corporación científica del Estado y Cuerpo consultivo al servicio de la Nación, tendrá los siguientes cometidos primordiales: la investigación y estudio de las ciencias farmacéuticas y sus afines, el fomento de su cultivo y el asesoramiento, cuando ellos lo soliciten, a los organismos oficiales". El segundo capítulo queda dedicado a la "Constitución y organización"; entre las 'clases de académicos' se establece un número clausus: la Real Academia de Farmacia queda constituida por cuarenta académicos de número, cultivadores de la Farmacia o de ciencias afines; por académicos correspondientes nacionales o extranjeros y por académicos de honor extranjeros.

Para los académicos de número era exigible ser licenciado o doctor en Farmacia o en alguna ciencia afín, haberse distinguido en la investigación y estudio de las ciencias que integran la Farma-



cia, debiendo observar “una conducta pública digna y moral, de acuerdo con el prestigio de la Academia y el honor del cargo”. Los correspondientes podrían ser españoles o extranjeros, autores de trabajos científicos relacionados con los fines de la Real Academia, si bien “no podrá pasar [su número] del duplo de los numerarios”, no contándose los adscritos a las secciones de la Academia establecidos fuera de Madrid.

#### 4. LAS ACADÉMICAS CORRESPONDIENTES EN LA AUTARQUÍA

El *Anuario de la Real Academia de Farmacia*, correspondiente a 1948, el primer número que se publica bajo el amparo del Instituto de España, solamente incluye a dos académicas correspondientes: Petra Ascensión Vidal Piazuelo y Ascensión Mas-Guindal Calderero. Hasta 1987 no fue nombrada ninguna mujer como académica de número, las pocas que pasaron a integrarse en la Real Academia durante los años de la Dictadura lo fueron como académicas correspondientes.

No lo tuvieron fácil en un marco de post-guerra en que fueron muchos los problemas, de todo tipo, que hubieron de superarse en una España arruinada. La Universidad no fue ajena a esta situación; el Régimen quiso controlar la educación a todos los niveles y, entre ellos, el universitario: reformas, cambios de planes de estudios nombramientos de nuevos catedráticos, etc., fueron realizados a tal fin.

En la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, la tendencia iniciada en el período prebélico se mantuvo al alza: las discentes comenzaron a superar a los varones, como en la actualidad; no así las docentes, que eran más bien pocas, y no llegaban a desempeñar cargos de relevancia en un universo de hombres catedráticos, profesores de investigación, académicos de número de las Reales Academias, etc. Las profesoras limitaban su actuación profesional a los roles de auxiliares de cátedra, ayudantes o adjuntos; la primera catedrática de la Facultad de Farmacia de Madrid, Rosario García Olmedo, lo fue por concurso oposición en 1979 (16).

Durante los primeros años del CSIC (1939-1954), la presencia de la mujer en muchos campos de investigación era casi anecdótica; los nuevos espacios de investigación quedaron reservados a “las élites que tuvieron a su favor ser de las generaciones formadas en el ambiente liberal de los años 30, pertenecer a la clase dirigente, y estar en el momento justo en el sitio apropiado” (37). En este contexto, las investigadoras farmacéuticas, tal vez, fueron una excepción al ser mucho el peso de la Facultad de Farmacia de Madrid en la primera etapa del Consejo, tanto por el empeño -y la fuerza política- de José María Albareda, a la vez catedrático en la Facultad de Farmacia madrileña y Secretario general del CSIC (38), y por la figura de Ángel Santos Ruiz, también catedrático de esta misma Fa-

cultad e investigador especialmente activo en el área Bioquímica, bajo cuya tutela se formaron científicas tan destacados como M<sup>a</sup> Dolores Stamm, Carmen García del Amo, Gertrudis de la Fuente, Isabel García Acha, Ana María Galarza Basanta y María Cascales Angosto que, cuando aún no era habitual, salieron al extranjero para especializarse en aspectos inéditos en nuestro país.

Estas mujeres tuvieron que sortear valladares y, con mucho esfuerzo y trabajo, alcanzaron un puesto en el campo de la investigación, si bien no adquirieron cargos de responsabilidad hasta los inicios de la década de 1970; lo cual no resta un ápice a la importante labor por ellas desempeñadas, que contribuyó a la ‘normalización’ de la situación de la mujer universitaria en España (40). *Haciendo camino al andar*, parafraseando a Antonio Machado.

Durante los años posteriores a la Guerra Civil, y hasta el final del Franquismo, ingresaron en la Real Academia de Farmacia cuatro mujeres: María Dolores Stamm Menéndez (1951), Gertrudis de la Fuente Sánchez (1955), Carmen García del Amo (1965) y Ana María Galarza Basanta (1971).

Todas estas mujeres salieron al extranjero en un periodo en el que el Régimen apenas consideraba a las mujeres investigadoras; todas desarrollaron su carrera científica con la ayuda de un gran maestro, Ángel Santos Ruiz, de cuya mano ingresaron en la Real Academia de Farmacia.

##### 4.1. María Dolores Stamm Menéndez

Nacida en Madrid, en el 04/06/1924; cursó los estudios de la Licenciatura de Farmacia en la Universidad de Madrid, con buenas calificaciones: seis sobresalientes y cuatro matrículas de honor; el título de licenciada le fue expedido el 13 de marzo de 1948, con premio extraordinario de licenciatura (41).



María Dolores Stamm Menéndez. ARANF, s/c





En 1946 ingresó en el Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales. De 1947 a 1959 desempeñó el puesto de ayudante de clases prácticas de la asignatura 'Bioquímica Dinámica' en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Entre 1947 y 1949 fue becaria del Instituto Español de Fisiología y Bioquímica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Realizó su tesis doctoral, bajo la dirección de Ángel Santos Ruiz, sobre "El metabolismo de los aminoácidos aromáticos y del triptófano en el *Bonbyx mori* L.", calificada con sobresaliente y a la que se le concedió premio extraordinario.

Su solicitud de incorporación, como académica correspondiente, a la Real Academia de Farmacia queda firmada el 1 de julio de 1950; figura avalada por Miguel Comenge, Ángel Santos Ruiz y Salvador Rivas Goday, quienes declaran conocerla y la avalan como "Profesor [sic] digno de ser admitida"; de acuerdo con lo preceptuado, presentó, como trabajo inédito y original, el titulado: "Metabolismo de insectos". El 17 de noviembre se reunió la comisión de admisiones que emite el correspondiente informe: "no encuentra nada que oponer al nombramiento del interesado [sic] como Académico Correspondiente", lo firma el Secretario General, Toribio Zúñiga; el presidente de la sección 2ª, Bioquímica, Ángel Santos, emitió el informe preceptivo en el que: "Examinado el trabajo que presenta la Srta. María Dolores Stamm, la Sección lo encuentra digno de que su autora figure en la clase de Académico Correspondiente". El plázet de la Academia es comunicado a la interesada por oficio, de 20/10/1950, firmado por Toribio Zúñiga. María Dolores Stamm tomó posesión de su plaza el 16 de febrero de 1951.

María Dolores Stamm fue miembro de la Sociedad Española de Física y Química; en 1951, mediante oposición, accedió a una plaza de colaborador científico del CSIC.

#### 4.2. Gertrudis de la Fuente Sánchez

Nacida en Madrid, en 1921. Licenciada en Ciencias Químicas (1948) por la Universidad de Madrid; en 1951 ingresó, como becaria, en el Instituto de Fisiología y Bioquímica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En 1955 se doctoró en Ciencias Químicas; su tesis doctoral, dirigida por Ángel Santos Ruiz, llevó por título "Estudio de la carboxilasa pirúvica".

Tras obtener el grado de doctora pasó a trabajar en el Departamento de Fisiología, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, en el laboratorio de Enzimología dirigido por Alberto Sols. Junto a este equipo se trasladó, en 1956, al Centro de Investigaciones Biológicas, dirigido por Gregorio Marañón.

En 1957 obtuvo plaza de colaborador científico del CSIC; sus investigaciones se centraron en la caracterización, identificación y función de las enzimas del metabolismo de los hidratos de carbono y su interrelación con las patologías clínicas.



Gertrudis de la Fuente Sánchez. Colección Zeta Films / Comunidad de Madrid.

Formó parte, en 1963, del grupo fundador de la Sociedad Española de Bioquímica, entidad de la que fue secretaria entre 1970 y 1974; promovió activamente el VI Congreso de la Federación Europea de Sociedades de Bioquímica, del que fue presidenta, celebrado en Madrid, en 1969.

Al establecerse, en 1970, en el CSIC, las plazas de profesor de investigación, Gertrudis de la Fuente fue promovida a dicho nivel siendo una de las primeras mujeres en alcanzarlo.

Desempeñó un papel relevante durante la respuesta al envenenamiento masivo de personas afectadas por el denominado "síndrome tóxico", enorme problema de salud pública. Ella coordinó, desde el CSIC, a petición de la comisión clínica gestada al efecto, la investigación básica; fue nombrada, por la Organización Mundial de la Salud, vocal de la comisión específica permanente creada a tal fin.

En 1979 se trasladó, junto al resto del personal que integraba el Instituto de Enzimología y Patología Molecular (CSIC), a un nuevo edificio de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), haciéndose cargo dicho Instituto de la docencia de la materia de 'Bioquímica' en dicha Facultad, por lo que fue nombrada catedrática *ad honorem*; mantuvo esta actividad incluso después de su jubilación administrativa, acaecida en 1981. Fue miembro del Panel de Expertos en Enzimología de la Sociedad Española de Química Clínica y miembro del Consejo Nacional de Prevención de la Subnormalidad. Falleció en Madrid, el 23 de enero de 2017 (43).

La relación de Gertrudis de la Fuente con la Real Academia de Farmacia se inicia en 1955; ese año, tras ganar un premio en el concurso científico por el trabajo "Nuevas aportaciones al conocimiento de la carboxilasa pirúvica" (44), Toribio Zúñiga, Secretario perpetuo de la Corporación, le comunica, con fecha de 21 de noviembre de 1955:



*“La Junta de Gobierno de esta Real Academia en sesión celebrada el día 17, para adjudicar los premios del Concurso Científico de 1955, acordó, a propuesta del Jurado calificador, conceder a usted el Premio de la Academia, dividido a partes iguales con D. José M<sup>a</sup> Torres Acero Fernández su recompensa metálica, y Título de Académico correspondientes, por su trabajo cuyo lema es ‘Castilla’. La entrega de este premio se hará en la sesión solemne inaugural del Curso 1955-1956, el jueves día 1<sup>o</sup> de diciembre a las siete de la tarde. Al comunicarle a usted tan honrosa noticia, le ruego asista a dicha solemnidad, para recibir el premio y tomar posesión de su plaza de miembro correspondiente de esta Real Corporación. Dios guarde a Ud. Muchos años. . .” (45)*

En el *Anuario de la Real Academia de Farmacia* publicado en el año 1956 figura Gertrudis de la Fuente Sánchez, con domicilio en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, como académica correspondiente desde el 17 de noviembre de 1955.

Pocos días después, el 3 de diciembre de 1955, el Académico Secretario le remite la “Ficha de Académico” para que, debidamente cumplimentada, junto a dos fotografías de tamaño aproximado de 6 x 9 cm., las remita a la Corporación, con objeto de que figure en un ‘Álbum de Académicos’ y en su expediente personal.

Los académicos adquirirían, por el hecho de serlo, el compromiso de la suscripción a los Anales de la Real Academia de Farmacia. Al no abonarse el correspondiente recibo por el banco en el que estaba domiciliada la suscripción, el administrador de la Real Academia le envió un ‘Saluda’ comunicándole el hecho, al cual ella contestó que el recibo había sido devuelto debido a que el sistema de cobro era muy incómodo pues, por su trabajo, no le era fácil desplazarse a las horas de caja y que en su domicilio no suele haber nadie que se haga cargo de los recibos. Por ello sugiere que envíen a un cobrador a su lugar de trabajo (Instituto ‘Gregorio Marañón’, Velázquez 138, Madrid) y, si esto no fuera posible, les solicita indiquen una dirección bancaria en la que la Academia tuviera cuenta corriente y ella daría orden para que se efectuara la correspondiente transferencia. Continúa la misiva solicitando que le den de baja en la suscripción a los Anales de la Real Academia de Farmacia, ya que esta publicación no es de su interés, porque no está dentro del ámbito de sus actividades científicas y, debido a su excesivo trabajo, apenas tiene tiempo para su lectura ni espacio en su biblioteca para guardarla; según señala, la realidad es que no tiene tiempo ni espacio para una parte de las publicaciones especializadas en temas afines a su trabajo, y en consecuencia se ve obligada a renunciar a suscripciones de revistas que no respondan a sus intereses profesionales.

La Real Academia, tras recibir esta respuesta, procede - en aplicación a la normativa al respecto- y por motivos meramente administrativos, a darla de baja como académico correspondiente

a finales de abril de 1962. Tal hecho le fue comunicado a Gertrudis de la Fuente; ella respondió, con fecha de 7 de mayo de 1962, en carta manuscrita dirigida al administrador de la Real Academia de Farmacia en la que le manifiesta que acepta la decisión de la Academia y los motivos esgrimidos: “sin que ello implique menosprecio del título sino todo lo contrario”; comprende que no está vinculada a la Farmacia, “no soy Farmacéutica”, y no considera justo ocupar una plaza que, siendo limitadas, corresponde a algún otro compañero que reúna más méritos (46).

En resumen, Gertrudis de la Fuente, gran científica y pionera en muchos campos de la investigación, dejó de pertenecer a la Real Academia de Farmacia por renunciar a la suscripción de la revista de la Corporación, preceptivo entonces, tan solo siete años después de su ingreso, argumentando que no se sentía vinculada a la Farmacia, aunque -conviene recordar- que su formación inicial como investigadora, aunque licenciada y doctora en Ciencias Químicas, la hizo bajo la dirección de Ángel Santos Ruíz, en el Instituto Español de Fisiología y Bioquímica que este dirigía, ubicado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, en el cual realizó varios trabajos de investigación, que han llevado a que algunos de sus biógrafos supusieran que era ‘doctora en Farmacia’ (45).

Su investigación, como bioquímica, no dejaba de tener relación con patologías clínicas; ella colaboró con centros hospitalarios españoles para poner en marcha, en servicios de pediatría, diagnósticos sobre glucogénesis, intolerancia a la fructosa y galactosemia; entendemos, por tanto, que alguna relación podía hallarse entre sus colaboraciones y la investigación en fármacos capaces de paliar o curar estas y otras patologías. ¡La Farmacia no le era tan ajena!

#### 4.3. Carmen García del Amo

Nacida en Torrecilla de la Orden (Valladolid), el 11 de junio de 1905. Cursó los estudios de Bachillerato en Santander y la licenciatura de Ciencias Químicas en la Universidad de Santiago de Compostela, con buenas calificaciones: 12 sobresalientes y 4 matrículas de honor, licenciándose en 1927. Al año siguiente ingresó en el Laboratorio de Investigaciones Físicas de Madrid, asistiendo, durante el curso 1929/30, a las clases prácticas de Química Física, Electroanálisis y Electroquímica que dirigía Enrique Moles. En 1931 se integró en el Instituto Nacional de Física y Química; trabajó con Julio Guzmán, en la sección de Electroquímica que este dirigía. Docente de ‘Química’ en la Residencia de Señoritas; en 1933 fue nombrada profesora adjunta del Instituto de Enseñanza Media ‘Cervantes’, ubicado en Madrid.

En 1942 alcanzó el grado de Licenciada en Farmacia. Recibió formación especializada en la Escuela Nacional de Sanidad, donde se diplomó en Sanidad (1947) y en Bacteriología (1948); poco tiempo después, mediante oposición, obtuvo plaza de Inspector Farmacéutico Municipal (47).



En el año 1949 se inicia en la investigación como becaria adscrita al Departamento de Bioquímica del Instituto Español de Fisiología y Bioquímica (CSIC); bajo la tutela de Ángel Santos Ruiz realiza su tesis doctoral sobre el "Estudio comparativo de los métodos de hidrólisis de proteínas". Ese mismo año de 1949 es nombrada ayudante de clases prácticas de 'Bioquímica', en la Licenciatura de Farmacia, cargo que desempeña hasta 1957, siendo ya doctora en Farmacia, al tiempo que colaboradora temporal del referido Instituto.

En 1955 pasó a encargarse de dirigir la sección de Proteínas del Instituto Español de Fisiología y Bioquímica (CSIC) y, en 1957, por oposición, obtuvo plaza de colaboradora científica del CSIC; a ella se debe la estructura de los laboratorios de isótopos de este centro, que quedaron bajo su dirección. Su fructífero trabajo, además de los artículos de investigación publicados, se materializó en la dirección de siete tesis doctorales, todas ellas con la máxima calificación, acreedoras de dos premios: una el extraordinario de doctorado y la otra el del Instituto de Cultura Hispánica.

Firmó, en 1963, como investigadora principal, un convenio con el Agricultural Research Service U.S.A., para trabajar sobre el "Metabolismo del Zn-65 en organismos vivos" obteniendo resultados satisfactorios, a juicio del organismo que le concedió la subvención; la bioquímica del Zinc se convirtió, a partir de ese momento, en el objeto principal de su investigación.

Su solicitud de ingreso en la Real Academia de Farmacia lleva fecha de mayo de 1964; en ella se presenta como Licenciada en Ciencias Químicas, colaborador científico del CSIC y propietaria de una oficina de farmacia establecida en Madrid; como trabajo inédito presentó el titulado "Algunos aspectos de la bioquímica del Cinc" (47); acompaña su solicitud con su currículum y una relación de sus trabajos publicados (48). La solicitud venía avalada por tres académicos de número que declararon conocer a la interesada y garantizar que era "Profesor [sic] digno para ser admitido"; el primer firmante es Ángel Santos Ruiz. Él mismo informa, meses más tarde, el 9 de febrero de 1965, sobre el trabajo presentado:

"... se trata del estudio sobre la Bioquímica del Cinc con especial referencia al isótopo pesado Zinc-65. Se recogen en esta revisión no solamente los principales trabajos realizados en el extranjero sino también los llevados a cabo en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Farmacia de Madrid en el transcurso de estos últimos años en los que la Srta. García Amo ha intervenido ampliamente" (47).

La Academia, vistos los informes de la comisión de admisiones y de la sección correspondiente, acuerda, por unanimidad, el 25 de febrero de 1965, la admisión de la aspirante; en la sesión de ese mismo día, tras abonar los derechos de ingreso y la medalla, Carmen García del Amo tomó posesión como académica correspondiente de la Real Academia de Farmacia.

Asistía con mucha asiduidad a las sesiones de la Real Academia, prácticamente hasta poco antes de fallecer. Era una mujer afable, respetuosa y humilde, aún recuerdo las palabras tan elogiosas que me dirigió el día de mi toma de posesión como académica correspondiente. Falleció en Madrid, el 20 de julio de 1995.

#### 4.4. Ana María Galarza Basanta

Nacida en Bilbao (Vizcaya), en 1932; fue becada, por el Ayuntamiento de su ciudad natal, con una beca instituida por la viuda de Espalza que le permitió realizar sus estudios durante 18 años, entre 1941 y 1960 (49).

Cursó la Licenciatura en Farmacia en la Universidad de Madrid; brillante discente, obtuvo varias matrículas de honor, alcanzando el grado de Licenciada, en 1956, con la calificación de sobresaliente. Ese mismo año de 1956 inició los trabajos de investigación que, bajo la dirección de Ángel Santos Ruiz, en el Instituto Español de Fisiología y Bioquímica (CSIC), habrían de conducirla a la elaboración de su memoria doctoral; disfrutó de una beca del CSIC durante los cursos 1957 a 1960, período durante el cual realizó los cinco cursos monográficos de doctorado, todos ellos calificados con sobresaliente. Defendió su memoria doctoral en 1960, igualmente calificada con sobresaliente.

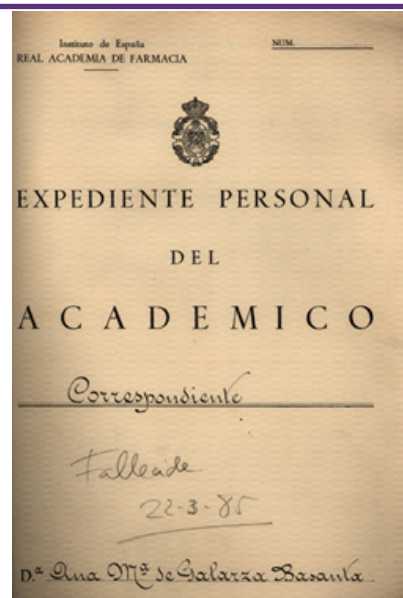
En 1958 obtuvo el título de especialista en Análisis clínicos y biológicos; ese mismo año de 1958 fue becada por el Ministerio de Asuntos Exteriores para estudiar, en la Universidad de Grenoble, Lengua y Literatura Francesa.

En el curso 1959/60 comenzó su actividad docente, como profesor ayudante de clases prácticas de la asignatura de 'Bioquímica', en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid; durante los cursos 1960/61 y 1961/62, continuó desempeñando este puesto como ayudante becario de clases prácticas, al tiempo que se le concedió una beca de la Fundación March, sección de Ciencias, para continuar sus trabajos de investigación sobre el metabolismo del zinc, utilizando Zn-65 como trazador.

Obtuvo el premio Alter en el concurso científico patrocinado por la Real Academia de Farmacia, en 1960, por su trabajo titulado "Bioquímica de los omocromos". Becaria de la Universidad de Madrid en 1963, para realizar un trabajo de investigación sobre "Disproteínas producidas por el isótopo Zn-65"; impartió clases teóricas de 'Química fisiológica' en la Facultad de Ciencias de Madrid (sección de Ciencias Biológicas), durante los cursos 1961/62 y 1962/63; este último año fue nombrada profesora adjunta provisional. Durante dos cursos, 1962/63 y 1963/64, impartirá 'Bioquímica Estática' y 'Bioquímica Dinámica' en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid.

En 1963 la Facultad de Medicina de Clermont-Ferrand (Francia) le concedió una beca para realizar un curso sobre Hidro-





Ana María Galarza Basanta. Expediente personal de académica correspondiente (ARANF)

logía. En 1964 obtuvo, por oposición, plaza de profesor adjunto de 'Bioquímica' en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. Desde 1969 desempeñó el cargo de profesora agregada de Bioquímica de dicha Facultad y jefa del Laboratorio de Hemodinámica adscrito a la Cátedra de Bioquímica.

En esta etapa de su vida académica, Ana María Galarza solicitó, con fecha de 14 de mayo de 1970, ser admitida como académica correspondiente en la Real Academia de Farmacia, a cuyo efecto presentó un trabajo titulado "Enzimas y mecanismo de regulación en el sistema hematopoyético"; su solicitud fue avalada por José Lucas Gállego, Nazario Díaz y Ángel Santos Ruiz. Ingresó el 25 de febrero de 1971, siendo presentada por Ángel Santos Ruiz. Falleció el 22 de marzo de 1985 (49).

### 5. MARÍA CASCALES ANGOSTO, PRIMERA ACADÉMICA DE NÚMERO, TRAS LA INCORPORACIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE FARMACIA AL INSTITUTO DE ESPAÑA

María Cascales Angosto nació en Cartagena, el 13 de agosto de 1934; doctora en Farmacia por la Universidad de Madrid; en 1971 obtuvo, tras oposición, plaza de investigador científico del CSIC; fue directora del Departamento de Bioquímica Farmacológica y Toxicológica del Instituto de Bioquímica (CSIC-UCM) y, entre 1983 y 1989, directora del Instituto de Bioquímica (CSIC).

Su solicitud de ingreso, como académica correspondiente, en la Real Academia Nacional de Farmacia, data del 28 de abril de 1977; fue avalada por Gregorio Varela, Manuel Ortega Mata y Antonio Doadrio. Junto a la solicitud de ingreso presentó el trabajo titulado "Alteraciones bioquímicas inducidas por intoxicación etílica"

y su curriculum vitae. La Junta de Gobierno, en su reunión de 7 de junio de 1977, informó favorablemente sobre la candidatura y aceptó el ingreso en la Corporación de la "citada señorita" (50). María Cascales ingresó, como académica correspondiente, el 23 de junio 1977.

María Cascales, especialista en Bioquímica clínica, desarrolló una importante carrera investigadora en España, con frecuentes estancias en el extranjero: fue becaria de la Fundación March en la Universidad de Kansas City (USA) y *Fellow* de la Royal Society de Londres, desarrolló acciones integradas con la Universidad Nottingham (Reino Unido), a través del MEC-British Council (UK) y fue investigadora principal en proyectos financiados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos Norteamericanos y por entidades españolas, tanto públicas (CAYCIT, CICYT, MEC) como privadas (Alter S.A.).

Tras nueve años como académica correspondiente, fue elegida académica de número; el hecho acaeció el 21 de marzo de 1986; sucedió en la medalla número 25 a César González Gómez. A María Cascales le cupo el honor de ser la primera mujer en ocupar una plaza de número en la Real Academia de Farmacia tras el ingreso de esta Corporación en el Instituto de España. Su candidatura fue avalada por Federico Mayor Zaragoza, Antonio Doadrio López y Octavio Carpena Artés.

La sesión solemne de toma posesión tuvo lugar el 29 de enero de 1987. Su discurso de ingreso versó sobre: "Aspectos bioquímicos en hepatotoxicidad experimental"; la contestación, por parte de la Academia, correspondió a Ángel Santos Ruiz, del que María Cascales afirma en su discurso: "El Profesor Santos Ruiz, propulsor de los estudios universitarios de la bioquímica en España, Director



María Cascales Angosto. Colección personal

de esta Real Academia, ha sabido estimular nuestra iniciativa y sacar de nosotros, sus discípulos, lo mejor". A la sesión asistieron, entre otros, el premio Nobel, Severo Ochoa.

La labor de María Cascales como académica de número se ha puesto de manifiesto en sus múltiples actividades realizadas: fue representante de la Real Academia Nacional de Farmacia en la Mesa del Instituto de España y Académica Tesorera de esta Corporación. En 2002 pronunció el discurso de apertura del curso académico, versó sobre "Proteínas del estrés y carabinas moleculares. Proyecciones clínicas y terapéuticas". En 2019 solicitó el paso a académica supernumeraria, sin mermar por ello su actividad científico-intelectual en la Real Academia Nacional de Farmacia. En febrero de 2021 donó a la Academia su biblioteca científica personal y su colección de fotografías y, desde 2021, financia un premio, en

el concurso científico anual convocado por la Real Academia Nacional de Farmacia, que lleva su nombre. Es 'Medalla Carracido' en su categoría de oro, la máxima distinción que otorga la Real Academia Nacional de Farmacia.

Trabajadora incansable, María Cascales es miembro correspondiente de la Academia Nacional de Farmacia de Perú, de la Academia de Farmacia y Bioquímica de Chile, de la Real Academia de Medicina de Murcia y de la Sociedad Química del Perú. Su ciudad natal, Cartagena, la ha nombrado 'Hija Predilecta' y le ha dedicado una vía pública en su honor. Está en posesión de la Gran Cruz de la Orden Civil Alfonso X 'el Sabio', en reconocimiento a los méritos contraídos en los campos de la ciencia, la docencia y la investigación.

Tras la entrada de María Cascales en la Real Academia de Farmacia, la incorporación de la mujer como académica de número dejó de ser algo excepcional, sin menoscabo que en número inferior al de varones. Los méritos, no su condición de mujer, las llevaron a ser elegidas para asumir dicha responsabilidad. En 2007 es electa una mujer, María Teresa Miras Portugal, para presidir la Corporación y, en 2020, fue nombrada la primera Presidenta de Honor de la Real Academia Nacional de Farmacia. En 2011 ingresó la primera académica numeraria por el área de ciencias afines: María Vallet Regí, química, pionera en el estudio de materiales cerámicos mesoporosos, biomateriales inteligentes y regenerativos, un referente en Biomedicina.

Todas ellas, día a día, tuvieron que vencer muchas dificultades para alcanzar puestos de máxima responsabilidad y excelencia, los cuales consiguieron gracias a su valía, tesón, esfuerzo, responsabilidad y un constante afán de superación.



Ingreso de María Cascales en la Real Academia de Farmacia. Madrid, 29/01/1987



#### Women in the academy: the beginnings of the female presence in our corporation

642

Rosa M. Basante Pol

An. Real Acad. Farm. Vol. 88. Nº extra (2022) - pp. 627-646


**Tabla 1.** Académicas de número de la Real Academia Nacional de Farmacia (1946-2022)

Académica	Ingreso
María Cascales Angosto	29/01/1987
María del Carmen Francés Causapé	16/11/1995
María del Carmen Avendaño López	06/04/2000
María Teresa Miras Portugal	25/01/2001
Ana María Pascual Leone	13/12/2001
María José Alonso Fernández	17/06/2010
Rosa María Basante Pol	28/04/2011
María Vallet Regí	27/10/2011
Yolanda Barcina Angulo	16/02/2017
Mercedes Salaices Sánchez	01/06/2017
María Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado	29/09/2020
María Molina Martín	21/10/2021
Ascensión Marcos Gallego	24/11/2022
Lina Badimón Maestro	Electa
María Blasco Marhuenda	Electa

## 6. EPÍLOGO

La mujer fue imposibilitada, durante siglos, a desempeñar trabajos, o realizar estudios profesionales, entonces solo reservados a los varones. Durante la primera década del siglo XX la presencia, aún minoritaria, de la mujer en la universidad española fue un gran estímulo y un logro conseguido por el tesón, esfuerzo y trabajo de las pioneras, mujeres valientes, perseverantes y con gran confianza en si mismas; evocando a madame Curie: "Hay que perseverar y sobre todo tener confianza en uno mismo".

El esfuerzo, el tesón y la valía de todas estas mujeres académicas, correspondientes y de número, por alcanzar cotas que les estaban teóricamente vetadas mereció la pena. Han sido capaces de franquear multitud de obstáculos en los distintos momentos en los que, por cuestiones político-sociales, históricas o de otra índole, les impedía llegar en igualdad con los varones. Comparto la opinión de Marie Curie: "hay que sentirse dotada para realizar alguna cosa y esa cosa hay que alcanzarla, cueste lo que cueste".

## 7. REFERENCIAS

1. Puerto Sarmiento F.J. Historia de la Real Academia Nacional de Farmacia. Madrid: Real Academia Nacional de Farmacia, 2012, p. 69.
2. Orden ministerial de 6 de enero de 1932. Gaceta de Madrid, 09/01/1932.
3. Puerto Sarmiento, nota 1, p. 67-83.
4. Orden ministerial de 16 de junio de 1932. Gaceta de Madrid, 21/06/1932.
5. Zúñiga Sánchez-Cerrudo, T. [Memoria de Secretaría de los años 1936 a 1940, presentada en la sesión celebrada el 19 de enero de 1941. Anales de la Real Academia de Farmacia (1941), 7(1), p. 7], a quien sigue Puerto Sarmiento (nota 1, p. 106), señala que fue aprobada por orden del Ministerio de Instrucción Pública fechada en 11/06/1936.
6. Puerto Sarmiento, nota 1, p. 117-124.
7. Archivo de la Real Academia Nacional de Farmacia [ARANF], s/c, Folio mecanografiado, conservado junto a una copia de los Estatutos de la Academia Nacional de Farmacia correspondientes a 1932.
8. Cf. García Garralón M., Renau López R. Pioneras farmacéuticas. Las primeras mujeres del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (1918-1936). Madrid: Colegio oficial de Farmacéuticos de Madrid, 2020.
9. Lo cual no significaba novedad alguna; las corporaciones o congregaciones en que se asociaron los boticarios desde el siglo XVI ya exigían una cuota de ingreso y las anualidades correspondientes.
10. El 12/10/1939 la 'Comisión calificadoradora', conformada tras la dimisión de la Junta provisional de depuración, publica la relación de los académicos readmitidos, al ser considerados 'con méritos suficientes' para reingresar como numerarios. Son un total de 56 miembros; entre ellos no aparece ninguna mujer (ARANF, 187/2).
11. Basante Pol R. La Farmacia. ayer y hoy. Reflexiones en torno al medicamento y sus profesionales [Discurso (. . .) leído en la sesión del día 28 de abril de 2011 para su ingreso como académica de número y contestación por el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Puerto Sarmiento]. Madrid: Real Academia Nacional de Farmacia, 2011, p. 39-40.
12. Flecha García C. Las primeras universitarias en España. Madrid: Narcea, 1996, p. 55.





13. Ramón y Cajal S. *Charlas de Café*. Madrid: Espasa Calpe, 1987, p. 243. A este respecto conviene consultar la obra Puerto Sarmiento F.J. *La mujer en la publicidad farmacéutica en la primera mitad del siglo XX*. Madrid: Instituto de Comunicación Científica, 2009, "¿Por qué se emplearon a las mujeres en la publicidad farmacéutica? Por los mismos motivos que los reclamos publicitarios. Por su capacidad de seducir..." (p. 12).
14. Ramón y Cajal S. *Reglas y Consejos sobre la investigación científica (Los tónicos de la voluntad)* [Discurso leído con ocasión de la recepción del autor en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales]. Madrid: Imp. y Librería de Nicolás Moya, 1920.
15. González Bueno A., Núñez Valdés J., Ramos Carrillo A. La presencia de mujeres en los estudios de Farmacia de las Universidades españolas (1913-1936). *Llull*, 45(90) (2022), 183-208. [doi-org/10.47101/llull.2022.45.90.gonzalez\_bueno]
16. Reparaz de la Serna G. *Bases de datos para el estudio de la mujer en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid en la España autárquica (1938-1959)* [Memoria doctoral dirigida por Rosa Basante Pol y Carlos del Castillo Rodríguez]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2015.
17. Los datos aquí incluidos son, básicamente, los que constan en la "ficha del académico" y en la "declaración jurada" de cada una de ellas; estos documentos se encuentran en el archivo histórico de la secretaría de la Real Academia Nacional de Farmacia.
18. "Expedientes personales de académicos españoles y extranjeros". ARANF, 201/1
19. La materia de Historia de la Farmacia, en el plan 'provisional' de 1931, se incluye como asignatura de doctorado con el título de "Historia de la Farmacia y estudio comparativo de Farmacopeas". Tras los años de la Guerra Civil, en el plan de estudios de 1944, gracias a los esfuerzos de Rafael Folch Andreu, pasa a cursarse, bajo el título de "Historia de la Farmacia", como asignatura obligatoria de quinto curso. (Decreto sobre ordenación de la Facultad de Farmacia, de 7 de julio de 1944. BOE, 04/08/1944).
20. García Garralón, Renau López, nota 8, p. 93.
21. ARANF, 187/2.
22. Roldán Guerrero R. *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de autores farmacéuticos españoles*. Tomo III. Madrid: INPHOE, 1975, p. 279-281.
23. García Garralón, Renau López, nota 8, p. 81, 99.
24. Puerto Sarmiento, nota 1, p. 220.
25. García Garralón, Renau López, nota 8, p. 59.
26. Carabias J. ¿Llegarán las mujeres a monopolizar la carrera de Farmacia? *Estampa*, 5(227) (1932), 7-9. [14/05/1932].
27. Archivo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid [ACOF-M], 407/35.
28. Antonio González Bueno, comunicación personal, 04/2022.
29. García Garralón, Renau López, nota 8, p. 92-99.
30. Así consta en su 'ficha de académico' (ARANF, Académicos correspondientes fallecidos, caja 1).
31. Archivo Histórico Nacional [AHN], Universidades, 6274/5.
32. Jiménez M., Tínoo L. *Farmacogramas*. Universidad Central. Facultad de Farmacia. Promoción 1920. Madrid: Imprenta Collantes & Rubio, 1948.
33. Probablemente Wilhen Ostwald, premio Nobel de Química en 1909, experto en coloides, cuya relación con José Casares Gil es conocida; según Benítez Trujillo (Estudio bibliográfico de Antonio Casares Rodríguez y José Casares Gil [memoria de licenciatura]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1983), José Casares Gil "En la Junta del 10 de marzo [1924] expuso los resultados de sus gestiones para conseguir que el profesor Ostwald viniese a la Facultad de Farmacia, para dar un curso práctico de "Química de coloides". El profesor Ostwald le contestó afirmativamente comprometiéndose a llegar el 20 de marzo..." No conocemos ninguna publicación de Petra Vidal con Wilhen Ostwald, lo que no excluye que participase y trabajase con él en el curso referido.
34. Algunos libros, tal la *Pharmacopoeia contemporánea* de Thomas Fuller (1783), *Pharmacopoeia bateana* de Jorge Bateus (1776) y la *Filosofía Farmacéutica* de Gregorio Bañares (1804), además de los títulos de boticario de Francisco Asensio Goicochea, fechado el 29/07/1791 y el de doctor de Dámaso de Goicochea y Garitano, expedido en Madrid el 28/10/1943.
35. En su expediente conservado en el ARANF se guarda la esquila de Petra Vidal publicada en el diario madrileño ABC.
36. Este mismo capítulo II refiere el método procedimental, requisitos y currículo que habría de presentarse para solicitar una plaza de académico de número, tras haber sido publicada en el Boletín Oficial del Estado. La solicitud debería estar avalada por la firma de tres académicos de número que no podrán votar al aspirante pero si se computarán sus votos a favor del mismo. Respecto a los académicos correspondientes se requiere, para su ingreso, una solicitud personal "documentada y la firma de tres Académicos de Número; a esta instancia se acompañará un trabajo original e inédito sobre las ciencias farmacéuticas o afines. También se podrá obtener el título de Académico Correspondiente como premio en alguno de los concursos científicos que celebra la Academia". Esta situación no era nueva, ya en noviembre de 1932 se otorgó tal consideración a los ganadores de un premio en el concurso científico conmemorativo del Centenario de la Facultad de Farmacia de Madrid (Puerto Sarmiento, nota 3).
37. Ortiz Gómez T., Becerra Conde G. *Mujeres de ciencias: Mujer feminismo y ciencias naturales, experimentales y tecnológicas*. Granada: Universidad de Granada, p. 96.
38. José María Albareda fue catedrático de Mineralogía y Zoología, luego Geología aplicada, y Secretario General del Consejo Superior de In-



- investigaciones Científicas (CSIC), cuyo funcionamiento ordenó, fomentó y ejecutó los primeros años de la política científica del Franquismo; el establecimiento de centros de investigación conexonados a las diferentes cátedras universitarias favoreció la investigación y fomentó el inicio de la labor investigadora de alumnos, incluidas las mujeres, mayoritarias en la Facultad de Farmacia madrileña (Reparaz de la Serna G., Basante Pol R., González Bueno A. Ciencia y Farmacia en el franquismo: El Club Edaphos vivero de investigadores en tiempo de José María Albareda. Madrid: Real Academia Nacional de Farmacia, 2016).
39. El Instituto 'Ramón y Cajal' (CSIC) tuvo una sección dedica a la investigación bioquímica dirigida por el catedrático de la materia homónima en la Facultad de Farmacia, Ángel Santos Ruiz. En 1947 se funda el Instituto de Bioquímica y Fisiología, del que Santos Ruiz fue director hasta 1963.
  40. Basante Pol R., Reparaz de la Serna G. El papel de la mujer en las enseñanzas de Bioquímica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid durante la autarquía en España. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 53 (2013), 349-378.
  41. ARANF, "Académicos correspondientes fallecidos", caja 1.
  42. El 28/11/1952, en cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente, entregó a la biblioteca de la Real Academia de Farmacia las siguientes obras: "Sobre el metabolismo de la fenilalanina en el *Bonbyx mori* L", "Sobre el metabolismo de la tirosina y el triptófano en el *Bonbyx mori* L", publicadas ambas en septiembre de 1950, en el número 3 de la *Revista Española de Fisiología*; "Los aminoácidos aromáticos y el triptófano en el metabolismo del gusano de seda (*Bonbyx mori*)" publicado en los *Anales de la Sociedad Española de Física y Química*, en el volumen correspondiente a septiembre/octubre de 1950; "Metabolismo de aminoácidos cíclicos", publicado en 1950, en *Medicamenta*; "Metabolismo de insectos", en los *Anales de la Real Academia de Farmacia* aparecidos en 1950; "Acerca del mecanismo bioquímico de producción de ondas polarográficas en sueros", impreso en septiembre de 1951, en *Medicina*; y "Metabolismo de los compuestos cetógenos", publicado en 1952, en el número 68 de la revista *Medicamenta*.
  43. Santesmases M. J. Gertrudis de la Fuente Sánchez. *Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico* (<http://dbe.rah.es>).
  44. El trabajo fue publicado en los *Anales de la Real Academia de Farmacia* aparecidos en 1956. Fuente Sánchez G. Nuevas aportaciones al conocimiento de la carboxilasa pirúvica. *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia*. 22(4) (1956), 345-372.
  45. ARANF, "Académicos correspondientes fallecidos", caja 1.
  46. Expediente personal de Gertrudis de la Fuente (ARANF, 201).
  47. Expediente personal de Carmen García del Amo (ARANF, "Expediente de Académicos correspondientes fallecidos", caja 2).
  48. Estudio sobre bioquímica de prótidos. V. Modificación del método de Mc. Carthy-Sullivan para valorar metionina. *Anales de la Real Sociedad Española de Física y Química*, 48-348. 1952; Estudio sobre bioquímica de prótidos. VI. Método de hidrólisis ácida de proteínas. *Anales de la Real Sociedad Española de Física y Química*, 48-597. 1952; Estudio sobre bioquímica de prótidos. VII. Los métodos de hidrólisis alcalina de las proteínas y su valor comparativo. *Anales de la Real Sociedad Española de Física y Química*, 48-605. 1952; Estudio sobre bioquímica de prótidos. VIII. Conservación del triptófano en los hidrolizados ácidos. *Anales de la Real Sociedad Española de Física y Química*, 50-793. 1954; Método de hidrólisis y análisis de proteidos. *Medicamenta*, 8-121. 1952; Consideraciones sobre el problema de hidrólisis ácidas de proteínas. *Acta de la II Reunión de Ciencias Fisiológicas*, 1955, 199; Aplicación del aparato de micro determinación de gases en sangre, del Dr. Monche a la valoración de aminoácidos. *Acta de la III Reunión Nacional de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas*, 1956, 81; Valoración manométrica de aminoácidos, basada en la determinación de sus grupos carboxilo. *Revista Española de Fisiología*, 13-47. 1957; Aplicación del aparato de Monche a la micro determinación de gases en sangre para la valoración de aminoácidos. *Revista Española de Fisiología*, 13-35. 1957; Estudio sobre Bioquímica de prótidos. IX. Conservación del triptófano en presencia de agentes reductores; empleo del SO<sub>2</sub> en la hidrólisis ácida. *Anales de la Real Sociedad Española de Física y Química*, 52-237. 1957; Contribución al estudio del aprovechamiento dietético de los animales de matadero. *Anales de Bromatología*, 9-251. 1957; Contribución a l'étude d'un hydrolysat 'Excellent' de proteines. *Bulletin de la Societe de Chimie Biologique*, 40-527. 1958; Estudio de un plasma animal desanafilactizado por método físico original: I.- Estudio electroforético. *Acta III Reunión Nacional de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas*, 1958, 17; Estudio de un plasma animal desanafilactizado por método físico original. II.- Grupos carboxilos libres. *Acta III Reunión Nacional de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas*, 1958, 21; Estudio de hidrólisis de proteínas. El uso de SO<sub>2</sub> en la protección de los aminoácidos durante la hidrolisis de proteínas en presencia de carbohidratos. *Revista Española de Fisiología*, 16(supl. 3), 1960, 73; Evaluación del azufre y oligoelementos en el cabello humano. II Asamblea Nacional de Farmacéuticos Analistas Clínicos, 1960; Sobrevaloración del Zn-65 en materiales biológicos. II Asamblea Nacional de Farmacéuticos Analistas Clínicos, 1960; Datos bioquímicos sobre hidrolizados de proteidos de interés farmacéutico. *Acta de la Reunión de Farmacéuticos Latinos [Marsella]*, 1960; Contribución al estudio bioquímico del cabello humano. I Oligoelementos. *Actas de la V Reunión Nacional de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas [Madrid]*, 1959; Contribución al estudio bioquímico del cabello humano. II Monopéptidos azufrados. *Actas de*



la V Reunión Nacional de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas [Madrid], 1959; Estudios metabólicos con cinc-65. I Datos preliminares sobre absorción y eliminación en conejos inyectados por vía intraperitoneal. *Revista Española de Fisiología*, 17(2), 1961, 81-88; Paso del Zn-65 a través de la placenta en coneja y distribución en órganos, fetos y estructuras placentarias. *Actas de la VIII Reunión Nacional de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas*, 1963, 21; Contribución al estudio del metabolismo del cinc en conejo por medio del Zn-65. *Actas de la Associação Portuguesa para o Progresso das Ciencias*, 1962, 45; Estudios metabólicos con cinc-65. II. Influencia de la gestación sobre la distribución de este isótopo en conejas inyectadas por vía intramuscular y en su descendencia. *Revista Española de Fisiología*, 19(2), 1963, 83.

49. Expediente personal de Carmen García del Amo (ARANF, "Expedientes de Académicos correspondientes fallecidos", caja 2).
50. Oficio de 07/06/1977, dirigido a Nazario Díaz, Secretario perpetuo de la Real Academia de Farmacia. (ARANF, Secretaría, 541).

Si desea citar nuestro artículo:

**Mujeres en la academia: los inicios de la presencia femenina en nuestra corporación**

Rosa M. Basante Pol

An Real Acad Farm [Internet].

An. Real Acad. Farm. Vol. 88. nº extra (2022) · pp. 627-646

DOI: <http://dx.doi.org/10.53519/analesranf.2022.88.05.26>

**Women in the academy: the beginnings of the female presence in our corporation**

Rosa M. Basante Pol

An. Real Acad. Farm. Vol. 88. Nº extra (2022) · pp. 627-646